



(NO) ENERGÍA PARA TODOS

Posibilidad de mejora en las medidas de ahorro energético en edificios.

Desde hace algunas semanas se han venido realizando **medidas de limitación energética que afectan al uso de energía en edificios sin que un solo arquitecto haya tenido una voz relevante** a este respecto.

No se discute la necesidad de utilizar la energía y el resto de recursos empleados en el correcto funcionamiento de los edificios con el mayor cuidado y diligencia.

Sorprende (o no) que **en el Real Decreto-ley 14/2022**, en el que entre diversos temas se limita el uso de la climatización y alumbrado de determinados edificios **no se hayan tenido en cuenta las características propias particulares de cada edificio, ni siquiera su ubicación con respecto a las zonas climáticas** que otro Real Decreto, en este caso el Código Técnico de la Edificación estableció desde 2006.

Desde hace más de 15 años los **arquitectos hemos diseñado los edificios satisfaciendo necesidades específicas para cada uso, en cada zona de España, pero ahora ese trabajo se desvirtúa al negar la evidencia de las distintas condiciones de partida de cada edificio.**

Este decreto es al parque inmobiliario lo que en un aula sería obligar a todos los alumnos a obtener una nota fija, predeterminada, en el examen...

De este modo **se le exige la misma temperatura a los espacios climatizados** de una oficina en Sevilla o Las Palmas que a una restaurante en Teruel o Burgos, **cuando ni las condiciones de uso, ni las condiciones climáticas son, ni pueden ser, las mismas, provocando desigualdades en la exigencia de sacrificios energéticos a los ciudadanos, trabajadores y cualesquiera usuarios de edificios** en distintos territorios de España.

Ante esta situación toma especial relevancia el papel de los arquitectos; diseñadores, mantenedores y rehabilitadores de los edificios, por lo que instamos al COAM a impulsar iniciativas relativas a la posibilidad de realizar medidas alternativas de ahorro más eficientes, a reducir las necesidades energéticas de los edificios en el desarrollo de sus funciones, o a gestionar el consumo de energía en comercios y pymes, así como a publicar la "buenas prácticas para mejorar la sensación de confort a 27º - 19º en verano/invierno.

Puedes encontrar estas y otras propuestas en [@nexocoam](#) donde también puedes dejarnos tu opinión.